

Constitución Garantía Online El Rematador

El usuario que quiera participar puede constituir y/o abonar la garantía requerida mediante el sistema de garantía online. Para ello, es necesario:

- ❖ Ser titular de cuenta corriente o en su efecto dejar debidamente identificado a comprador al realizar su transferencia.
- ❖ Escoger el o los bienes por lo que quiere participar (Vehículos, Camiones y Maquinaria o Bienes Muebles).
- ❖ Por el hecho de constituir la garantía online en El Rematador, se entiende que el participante ha leído y aceptado estos Términos y Condiciones, lo anterior fue requisito para poder crear su cuenta de usuario.
- ❖ Quien constituye garantía online para participar en cualquiera de nuestros Remates en línea, es responsable de conocer las condiciones generales de Remate.
- ❖ De acuerdo a lo anterior señalado, la garantía es de un **10%**, esto a través de **transferencia electrónica**, de o los bienes que defina el usuario a rematar, de ser superior los montos durante la puja en la subasta, a la garantía ingresada, le avisaremos para su regularización y normalización a la brevedad.

Ej. De tramos de garantías, y su transferencia: esto de acuerdo a especies a subastar, estimadas.

	MONTO	10%
TRAMO 1	5.000.000	500.000
TRAMO 2	10.000.000	1.000.000
TRAMO 3	50.000.000	5.000.000
TRAMO 4	100.000.000	10.000.000
TRAMO 5	150.000.000	15.000.000

- ❖ Efectuada y aceptada la transacción por la entidad financiera correspondiente, se enviará al correo electrónico ingresado por el usuario, comprobante con el número de garantía que lo habilitará para participar en subasta en línea, en el Rematador.
- ❖ El monto de garantía se aplicará como abono al precio de adjudicación.
- ❖ **Devolución:** En caso de no adjudicar ningún bien en el Remate, se procederá a la devolución del monto de la garantía, a la cuenta de origen, dentro de 48 horas hábiles de efectuado el Remate.
- ❖ **Cierre y Facturación Online El Rematador:** El usuario que adjudicó algún bien en El REMATADOR, podrá pagar y solicitar facturación mediante nuestra Plataforma Online. Para ello es necesario, proporcionar con anterioridad, datos necesarios para emisión de factura o boleta. (el plazo de facturación será de 48 horas).

FORMAS DE PAGO

El remate es de condición contado y no tiene crédito

Nombre	Remate San Isidro Ltda.
RUT	78.549.230-7
Tipo de Cuenta	Corriente
Entidad Financiera	Banco Santander
Número de Cuenta	70987554

Nombre	Remate San Isidro Ltda.
RUT	78.549.230-7
Tipo de Cuenta	Corriente
Entidad Financiera	Banco de Chile
Número de Cuenta	0009928600

Los comprobantes deberán ser enviados a d.ossab@rematesanisidro.cl, mcarrasco@rematesanisidro.cl, pcastro@rematesanisidro.cl.

Teléfonos: 26247900 – 26237611 – 26246017